

Guía de presentación y confidencialidad

¿Qué información debo proporcionar?

Podemos abordar mejor su envío si recibimos información precisa, veraz y completa. Aunque no está obligado a proporcionar más información de la que desea o posee, la información crítica que necesitamos para evaluar su dato incluye:

- Su nombre completo e información de contacto, incluidas las direcciones de correo y correo electrónico, y los números de teléfono, aunque puede enviar su dato de forma anónima si lo desea;
- Información de contacto de cualquier persona o compañía que mencione en el dato o queja, incluido su nombre completo, direcciones de correo y correo electrónico, y números de teléfono;
- Una descripción detallada de los eventos o circunstancias que dieron lugar a su queja, incluyendo quién estuvo involucrado en la conducta y cómo, por qué y cuándo ocurrió la conducta; y
- Cualquier otra documentación pertinente.
- Revise la información sobre la preparación de un Formulario de datos, quejas y referencias (TCR, por sus siglas en inglés) de calidad.

Cualquier información que proporcione debe ser veraz a su leal saber y entender. Una persona que haya presentado a sabiendas y deliberadamente declaraciones falsas, ficticias o fraudulentas a la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU. (SEC, por sus siglas en inglés) puede estar sujeta a sanciones penales según la ley federal.

¿Qué sucede después de enviar información a la SEC?

El personal evalúa la información y los datos sobre las infracciones de las leyes federales de valores. La política general de la SEC es llevar a cabo sus investigaciones de forma confidencial para preservar la integridad de su proceso de investigación, así como para proteger a las personas contra las que se pueden presentar cargos infundados o cuando la SEC determine que la acción de ejecución no es necesaria o apropiada. Sujeto a las disposiciones de la Ley de Libertad de Información, la SEC no puede divulgar la existencia o no de una investigación o cualquier información recopilada a menos que se haga un asunto de registro público en los procedimientos presentados ante la SEC o en los tribunales. Del mismo modo, el personal generalmente no puede comentar sobre ninguna medida que pueda tomar con respecto a un dato o queja. Puede encontrar información sobre las acciones de cumplimiento público en nuestro sitio web.

La información que proporcione puede utilizarse en las operaciones de rutina de la SEC, que incluyen la imposición de cumplimiento de la ley, la revisión de propuestas legislativas y regulatorias, la regulación de los mercados de valores y la revisión de informes y documentos presentados ante la SEC. Específicamente, la SEC puede usar la información obtenida de este formulario en cualquier procedimiento administrativo o civil en el que sea parte, o en el que cualquier miembro de la SEC o su personal participe como parte. También puede proporcionar la información a otras agencias estatales y federales, y a autoridades extranjeras.

El Programa de Denunciantes de Irregularidades de la SEC ofrece protecciones de confidencialidad adicionales a los denunciantes. Tenga en cuenta que las protecciones de confidencialidad mejoradas otorgadas a los denunciantes pueden, en algunos casos, limitar o retrasar la capacidad de la SEC para divulgar su identidad a otras agencias, entes reguladores o terceros. Si envía su información para solicitar nuestra ayuda para resolver un problema con su corredor u otro profesional financiero, como el procesamiento de una operación o una pregunta sobre su estado de cuenta, en lugar de informar una infracción mayor de la ley de valores, es probable que tengamos que compartir su queja, incluida su identidad, con el corredor de bolsa o profesional financiero para ayudarlo. Si esta situación se aplica a usted, es posible que desee utilizar el cuestionario de Asistencia al inversor.

Para obtener información sobre las protecciones de confidencialidad mejoradas que se ofrecen en el marco del Programa de Denunciantes de Irregularidades de la SEC, consulte la información sobre las recompensas y protecciones para denunciantes.